

INCENTIVO ECONÓMICO PARA REPRESENTANTES ANTE CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJOS DE FACULTAD IUNIMAYOR

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO NO.006 DE MAYO 09 DE 2017

Plan de estímulos para Representantes a los diferentes Consejos de la Institución.

INCENTIVO ECONÓMICO

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR un incentivo económico para los diferentes representantes ante el consejo Directivo, Consejo Académico y Consejos de Facultad, según la escala de descuentos que a continuación se relaciona:

- Treinta por ciento (30%) de descuento en el valor de la matrícula, aplicable para programas regulares, a los representantes estudiantiles ante los diferentes Consejos de la institución.
- Quince por ciento (15%) de descuento en el valor de la matrícula, aplicable para programas regulares, para demás representantes ante los diferentes Consejos de la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El respectivo descuento será aplicado al valor de la matrícula sin complementarios.

ARTÍCULO TERCERO: El respectivo descuento solo será acumulable con el descuento de votación.

ARTÍCULO CUARTO: El presente incentivo se perderá por la no comparecencia sin excusa justificada a tres (03) o más reuniones ordinarias del Consejo del cual haga parte.

ARTÍCULO CUARTO: El incentivo se otorgará una vez vencido el periodo académico.

Que el Honorable Consejo Directivo, establece un Plan de incentivos económicos para Representantes ante los diferentes consejos de la institución.

Los documentos que acrediten dicho descuento, serán presentados por el aspirante como parte de la documentación dentro de las fechas estipuladas por el consejo académico.

Una vez realizado el proceso de selección institucional, la información suministrada por el usuario, será actualizada para la liquidación del o los respectivos descuentos.

Documentos:

- Certificado de Secretaría General para representantes ante el consejo Directivo y Consejo Académico.
- Certificado de Secretaría General de Facultad para representantes ante los diferentes consejos.

www.unimayor.edu.co



Admision@unimayor.edu.co
auxadmision@unimayor.edu.co

(57) 0928 241109 ext. 118

Carrera 5 No. 5-40 Claustro la Encarnación.

(57) 0928 333390 ext. 213

Carrera 7 No. 2 -41 Edificio Bicentenario

(57) 0928 244580 ext. 13

Calle 3 No. 6-52 Casa Obando

Carrera 6 No. 46N – 44 Sede Norte

(57) 098 232423 o (57) 098 200089

